

JURISTAS Y ABOGADOS

LA REPUBLICA Y LA LIBERTAD PROVISIONAL

La carta dirigida al señor presidente del Gobierno provisional por el ilustre catedrático de la República don Angel Ossorio y Gallardo, se presta a jugoso comentario y a la consiguiente rectificación de conceptos, derivada de glosar su contenido a la luz del riguroso sentido humano de las personas y de los hechos.

Sin duda actuó el señor Ossorio como abogado honoris causa, y en tal sentido justo es aplaudir la defensa de sus patrocinados, arguyendo la consideración de casos análogos, invocando las circunstancias de categoría o rango, económicas, de salud, etc. Estos son argumentos corrientes en la vida procesal y contra ellos, generalmente aducidos por el defensor con depurada sutileza, sólo cabe un parábola al letrado por su brillante gestión y un movimiento de conmiseración y predisposición benevolente hacia el reo.

Pero si desposeyendo al escrito reivindicativo de su carácter forense se se indaga en su contitura esencial un motivo poderoso y eficaz que posibilite la iniciación de actitudes rectificatorias por parte de la autoridad, entonces aparece la contradicción, cuando se considere que las personas a que el escrito del señor Ossorio se refiere han sido, según se consignó por su autor en el mismo documento, «comanditarios de la tiranía».

Y esta calificación de las actividades pretéritas de los actualmente encarcelados, que aparece como incidental, como de perfil, en el alegato noble y notoriamente redactado, presenta al jurista con criterio en pugna al del abogado. A éste, en su misión protectora y disimuladora de las responsabilidades, le está permitido utilizar razonables sinrazones para despertar sentimientos de clemencia, prudencia, temperancia.

«La República no es, no debe ser, venganza, satisfacción de pesiones, imposición de la arbitrariedad, ni siquiera retorno de ilegalidades a quienes las perpetraron», escribe el señor Ossorio.

Ahora bien, aun hallándonos conformes ante el caso concreto, discrepan el abogado y el jurista en la apreciación del asunto. En esta última condición o punto de vista, es resbaladizo y delicado sostener la improcedencia de medidas que precisa considerar, no desde un concepto subjetivo, sino en el horizonte amplísimo de la realidad revolucionaria que estamos atravesando.

La responsabilidad del régimen dictatorial (mejor, de los regímenes dictatoriales), es una realidad innegable. Unos, huyeron para eludir; otros, menos avisados o más audaces, pretendieron afrontarla decididamente. Se nos dirá que esa responsabilidad no se ha concretado todavía; que no se halla medida ni graduada. ¡Qué importa! Existe y está en la conciencia del pueblo, lo cual es bastante, por no decir su paladar, motivo para garantizar y respaldar con la máxima legitimidad las medidas adoptadas contra algunos personajes, o mejor, personas visibles del odioso poder caído.

El hecho en estado difuso no significa su inexistencia, como no se puede negar color a los objetos por que estén en la obscuridad. Cuando más, procede actuar con cautela más bien que con saña, al aquilatar las participaciones individuales; pero nunca desvirtúa la evidencia moral, que a su tiempo se convertirá en realidad jurídica, sancionable concretamente.

El momento histórico, constituyente y revolucionario, parte del antiguo derecho, hoy muerto, con rumbo a otro nuevo derecho, aún «non nato». En este tránsito en que nos encontramos, el pueblo ha unido explícitamente a la autoridad; y ésta resulta, transitoriamente, la única fuente de derecho.

Por eso es inadecuada la polémica sobre los cargos que puedan acumularse contra cada uno. Radica en la conciencia colectiva el «tutamiento» de los grandes atropellos cometidos; y ella es archisuficiente para justificarlo todo, desechando la táctica de escudarse prematuramente los casos y los hechos.

Todo se deriva de que el sentimiento monárquico de España, encarnado en poliformes actitudes, quiere desconocer la pureza y la justicia de la anterior teoría, para apuntar con ejemplar astucia al corazón de los espíritus elevados, que se dejan arrastrar por un sentimiento romántico, haciendo, en ocasiones, disparos afortunadísimos, que se traducen en impactos tan resonantes como la epístola que venimos comentando.

Se siente enfermo en un automóvil y fallece a poco de ingresar en la Casa de Socorro

de Socorro

Próximamente a las tres de la madrugada de ayer se detuvo el automóvil del servicio público, número 1.848, de la matrícula de Granada, en la puerta de la Casa de Socorro.

El coche iba conducido por el chófer Antonio García Torres. Lo ocupaba un hombre como de cincuenta años, que había sufrido un ataque y que se encontraba en estado gravísimo.

A los pocos instantes de ingresar en la Casa de Socorro, debía de existir. No se le pudo prestar asistencia médica.

De momento no fué identificado el cadáver, que quedó en dicho benéfico establecimiento por orden del Juzgado.

Poco después pudo saberse que se trataba de don Francisco Peña Sánchez, de 46 años de edad, oficial de la secretaría de esta Universidad, y con domicilio en esta capital, calle de Enriqueta Lozano, número 10.

Después de terminadas las actuaciones del Juzgado, se ordenó el traslado de la víctima al depósito del Hospital, donde le será practicada la autopsia. Aunque nada se sabe en concreto, parece ser que la muerte del señor Peña ha sido repentina y debido a un vómito de sangre.

Sábese que a las once de la noche del martes, el señor Peña estuvo cenando en un restaurant.

Más tarde abandonó el establecimiento, y cuando se dirigió en automóvil a su domicilio, sufrió el ataque que le produjo la muerte.

El señor Peña era muy conocido y estimado en Granada. Su muerte ha sido muy sentida por sus amigos y singularmente por sus compañeros.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

POLITICA LOCAL

Los socialistas y el gobernador

Ya conoce el lector el incidente político que ha surgido entre la Agrupación Socialista Granadina y el gobernador civil de la provincia, y las determinaciones que dicha entidad ha adoptado con motivo del mismo.

El incidente de referencia fué ayer objeto de todos los comentarios, relacionándose con este motivo la marcha del gobernador a Madrid.

Parece ser que, en efecto, el partido socialista tiene motivos para estar en pugna con el señor Martínez Elorza. Hemos oído decir que varias organizaciones socialistas de los pueblos se han quejado de persecuciones, que no se explican por tratarse de un partido gubernamental con tres ministros en el Gobierno de la República.

Y parece ser también— así al menos lo afirman los directivos de la Agrupación—, que no han sido atendidas las quejas formuladas en este sentido en el Gobierno civil.

Puesto de relieve este punto, tenemos que comentar la actitud de la Agrupación Socialista. Y hemos de consignar lealmente que esa decisión nos parece inadmisibile.

Es indiscutiblemente un derecho respetable el de pedir la dimisión del gobernador. Si a un ciudadano o a un grupo de ciudadanos le parece inadmisibile la actuación de una autoridad, hacen uso de un perfecto derecho, solicitando su cese. Ahora bien, una cosa es pedir respetuosamente del Poder público el relevo de un gobernador, y otra llegar a las determinaciones— también inaceptables— que ha adoptado la Agrupación Socialista en la junta general que celebró anteaer.

Un partido gubernamental, que

ESCRITORES FRANCESES OLVIDADOS

PIERRE LOUYS

El sensualismo literario francés nacido con los parnasianos, y que dejó su estela larvaria en Verlaine y los primeros simbolistas, se transforma con Pierre Louys en maravillosa libélula, que, abandonando los galantes jardines franceses, extiende el iris de sus alas en el bosque de columnas jónicas de las Astoreion o en las esparciantes plagas de Milyene. Su sensualismo, a través del espacio y el tiempo, va a detenerse en la dormida Grecia.

Pierre Louys, como hombre, no existe; no es uno de esos escritores de vida ricamente anecdótica cuyos rasgos más íntimos aparecen retratados en el encanto novelesco de infinitas biografías.

Desde su primera juventud al estudio de la antigüedad griega— que luego había de venir en sus novelas—, llegó a interesar con sus traducciones de Meleagro, y más tarde con su revista «La Conque», que fundó en 1890, y desde la que disparaban sus brillantes artículos el mismo Louys y los principales parnasianos y simbolistas de entonces.

Libros escribió muy pocos. De toda su producción, sólo dos obras— «Las Canciones de Bilitis» y «Afrodita»— alcanzaron la popularidad. Las demás casi no se las conoce. Dos obras que contienen el alma toda de Louys; aquel alma delicada que, no pudiendo vivir como hubiera querido, se limitó a soñar en su castillo literario.

«Las canciones de Bilitis» fué su primera gran producción, que revolucionó al público y a la crítica. Es la vida maravillosa de una hetaira de Lesbos, de los tiempos de Safo; y Louys, temiendo su excesiva agudeza sensual, presentó el libro como la versión de un manuscrito griego encontrado en una tumba junto al esqueleto— blanco y pequeño como una ramita nevada— de la cortesana Bilitis.

Esta supuesta traducción— obra original de Louys— llegó a engañar a todos los críticos franceses, por la forma como está encarnado el espíritu helénico de la Grecia decadente.

Pierre Louys, en el prólogo, le dedica a las muchachas de una sociedad futura, temiendo sin duda que sus contemporáneas no supieran comprenderla, pero a poco de su publicación, ya había sido gustada furiosamente por las muchachas francesas y las sociedades católicas la combatían como perturbadora de las buenas costumbres.

Se han hecho traducciones de esta obra en todos los idiomas, solo en español no la tenemos, hasta que recientemente Bergua— con la colaboración de su hijo— hizo una de las más brillantes versiones, que publicó en el estuche— celeste y rosa— de una delicadísima edición.

Su otra obra «Afrodita»— el «Quo Vadis» pagano— es la exaltación más maravillosa que de la antigüedad se ha hecho. Es la obra cumbre de Louys la que le elevó a las nubes amarillas de la gloria.

Solo unas palabras de esta apoteosis sensual.

En Alejandría, Khrisis, la cortesana más bella de toda la ciudad, y Demetrios, el amante de la reina, el que escultó la Afrodita del Astoreion, el hijo de los Dioses...

Y en la tarde una voz que canta: Tu lengua es el puñal que abrió la herida de tu boca.

REFORMAS

TEMAS DEL MAGISTERIO

Con motivo de la próxima realización de los «Cursillos para selección de maestros», se han expuesto en la prensa granadina y en especialidad en este diario, diversas opiniones sobre los mismos.

Unos opinan que se lleven a cabo como se ha acordado; otros pretenden que se debían de modificar; pero como expuse el día 27 en EL DEFENSOR, no cabe modificación alguna, por varias razones, una de las cuales es que siendo siete mil las plazas creadas y veintiseis mil las «Cursillos», ahora sólo se cubrirá un poco más de la cuarta parte, y por lo tanto, con ello, aunque se de un gran paso, no se resuelve definitivamente el problema de la enseñanza, y, además, porque excede el número de aspirantes al de plazas, y de aquí que toda variación que se pida a los «Cursillos», desde luego no será atendida, pero si lo fuera, sólo serviría para entorpecer y dificultar la labor del ministro de Instrucción pública.

Pero lo anteriormente dicho, nada implica para que los que actual mente cursan la carrera, en el afán de ayudar, aunque sólo sea con iniciativas, y con ellas no se pretenden beneficios egoístas, sino facilitar la labor que la resolución del problema implica, sea por lo que sea.

Las Escuelas Normales de Maestros y Maestras fueron creadas para formar maestros conscientes de sus deberes y aptos para el desempeño de su labor escolar.

Pues bien; aunque las Normales fuesen fundadas con ese objeto, la derrocada monarquía lo olvidó, y de aquí que un alumno al terminar su carrera fuera reconocido apto para ser maestro por el título, pero no para serlo nacional, puesto que le exigían la garantía de una oposición difícilísima por todos sus aspectos.

El actual ministro de la República acertadamente reconoce que las oposiciones son un procedimiento falso y anticuado y serán sustituidas por los «Cursillos», en los que tomarán parte desde los opositores

Lo que dicen los obreros

El asunto del tranvía a Sierra Nevada

Los pueblos de Güéjar Sierra, Canales, Pinos Genil, Quéntar, Dúdar, Cenes de la Vega, Lancha de Cenes, y demás habitantes de la ribera del Genil han elevado una solicitud al señor ministro de Fomento, y con las firmas de casi todos los vecinos de dichos pueblos rogándole resuelva el asunto del ferrocarril a la Sierra por encontrarse incomunicados, y causando los grandes perjuicios dicha paralización.

Contrasta la actitud adoptada por los Ayuntamientos y vecinos de dichos pueblos con la seguida por los agonizantes restos de aquella nefasta y cruel situación que nos creó la tiránica dictadura.

Pues sabido es de todos el entusiasmo que para abrir el camino a la Sierra tuvo el ilustre granadino, que no mirando en sacrificios puesto todo su afán en buscar por todos los medios a su alcance dar vida a su obra predilecta, que es dicho tranvía. Un grupo no numeroso de vecinos de dicho pueblo y con el mismo dinero que el señor duque ha gastado para dar vida al ferrocarril de Sierra Nevada, pretende ahora convertirlo en un servicio de camión y autos para poner dificultades a la obra por el empuzamiento que está en tramitación con el Estado para no dejarla morir.

¡Granadinos, pueblos de la ribera del Genil y Aguas Blancas, ayudados a impedir se realice la obra de esas Juntas desagradecidas y que sólo son un posible lucro personal, no importándoles ni el bienestar de dichos pueblos ni la angustiosa situación en que quedan cuarenta familias.

En otro número nos ocuparemos de la forma de transporte que pretenden dar a los mármoles de loma Sierra.—Por los obreros, Ricardo García.

Vida deportiva

El partido del próximo domingo

Definitivamente se ha fijado el domingo día 2 de Agosto, a las seis de la tarde, para la celebración del partido de fútbol homenaje al jugador Raúl, en que actuarán los primeros equipos de la localidad, Real creativo Granada y Granada F. C.

Ambos onces se disputarán una copa que regala el homenajeado y serán dirigidos por el que fué notable equipier del Español, Enrique Juristo.

El encuentro promete ser de los mejores de esta temporada, pues tanto los «mcrcengues» como los azul blancos presentarán sus mejores elementos, reapearciendo el notable zagüero Pepe Ortiz, que actualmente se halla en nuestra capital con permiso.

El campo designado es el del Regimiento de Córdoba, situado en la carretera de Pullianas.

Lea usted todos los días

El Defensor de Granada

Francisco Cano Sánchez

Suscríbase a

La Moda Práctica

Poeta y filósofo

Silueta del día

El señor Martínez Elorza ha tenido la amabilidad de poner unas apostólicas oficinas a mi último comentario. El señor Elorza sospecha que yo no he comprendido bien su bella apología del ambiente andaluz, y aclara su pensamiento para evitar confusiones lamentables. Ya sabe él, y así lo da a entender, que una huelga no se resuelve con un soplo de brisa perfumada y que no hay manera de calmar el hambre de un obrero en paro forzoso con un pedazo de cielo azul.

Por lo que vuelvo a decir, lo que dije en este mismo diario, y es que cuando los cursillos haya terminado, se dirija una instancia al ministro, firmada por los alumnos que en el curso que viene estudien como oficiales el tercer y cuarto año para solicitar esta reforma.

Nuestro gobernador podrá ser un hombre de realidades. Realidades sociales y políticas de las que no puede estar ausente un hombre de gobierno. Pero en el fondo, el señor Elorza es un lirico sensible a la gracia inefable del ambiente andaluz. Un lirico enamorado de la estampa clásica de Andalucía. El cortijo blanco y silencioso en la falda del monte. El campesino enarado sobre la tierra bajo un sol de fuego. El paisaje luminoso y magnífico. Y en el horizonte el severo perfil de los tricrónicos... Pero, además, nuestro gobernador tiene también su filosofía. Mala es— dice— la resignación, sobriedad del espíritu, y la sobriedad, resignación de la materia. Pero el odio tan abyecto que se se revela hasta contra quien lo engendra, es mucho peor... Si como poeta del ambiente andaluz el señor Elorza es un optimista jovial, como cultivador de una doctrina filosófica resulta un pesimista desilusionado. En esas palabras se rompe trágicamente el sentido cordial de las cosas. Y ya no sabríamos, puestos a seguir los pasos del señor gobernador, por qué sendero deberíamos acompañarle para llegar a buen fin... Aunque, en último término, es muy posible que al en el íntimo del subconsciente den la mano el pesimismo del filósofo y el optimismo del poeta a través de la interesante personalidad de su gobernador civil.—CONSTANCIO.

Más vista, señores

policias

Nos comunica don Enrique Daza Rojas, que ayer, momentos antes de marchar a la estación para tomar el tren y regresar a su pueblo, pasó por la Acera del Casino, en unión de un amigo, y se acercó a un kiosco para comprar unos periódicos.

Un señor, que debía ser agente de policía, se aproximó al señor Daza y su compañero, y sin hacerles la menor pregunta, llamó a una pareja de Seguridad para que los detuvieran.

Así lo hizo la pareja y ambos amigos fueron paseados por las calles hasta la Comisaría, donde, identificadas las personas de los detenidos, fueron éstos puestos inmediatamente en libertad.

Total: un error lamentable con los consiguientes perjuicios para los interesados.

Este procedimiento de detenciones, que llega a los linderos de la arbitrariedad, hay que suprimirlo totalmente, no sólo por las molestias y daños que se ocasionan a las personas decentes, sino por el propio prestigio de la policía.

El reparto de las 700.000 pesetas para la crisis obrera

Ayer tarde reunió en su despacho el gobernador civil a la Junta especial nombrada recientemente, para tratar del reparto de las 700.000 pesetas destinadas para aliviar la crisis agraria, asistiendo los alcaldes de Montefrío, Baza y Albuñol, delegado de Hacienda, ingeniero jefe de Obras públicas y vicepresidente de la Diputación provincial.

Se acordó primeramente elevar al Gobierno una respetuosa queja por haberse designado a Granada una cantidad relativamente pequeña, ya que la crisis agraria en esta provincia es importantísima.

Asimismo se acordó consultar sobre si las obras del Camino de Ronda, costeadas con fondos del Estado y Ayuntamiento, pueden ser objeto de auxilio, así como las obras hechas entre la Diputación y Ayuntamiento.

Asignar provisionalmente y previa presentación del oportuno proyecto de obras, 20.000 pesetas a cada uno de los Ayuntamientos cabeza de partido.

Por último se acordó también dirigir telegramas a los Ayuntamientos de la provincia donde más se deje sentir el paro, para que formulen presupuestos dentro de las disponibilidades del crédito, para atenderlos en cuanto sea posible.

Quedaron en reunirse el lunes próximo, para dictaminar sobre los proyectos que se presentan.

Filarmonica Granadina

Hoy jueves celebrará en sus salones una velada teatral en honor de sus asociados.

Heroldo de Madrid

LEA USTED

Heroldo de Madrid

LEA USTED

Heroldo de Madrid

LEA USTED



Damán era un etéreo obrero sin trabajo, que continuamente se quejaba de su suerte.

—No es una injusticia— decía— que es más que veve el zolito cr suó e la frente de ochocientos trabajadores?

Hasta que la República dictó un decreto repartiendo las tierras, y a él le tocó una buena parcela.

—Mira— le dijo el alcalde—: esta tierra es pa que la cortives y te sques aquí lo suficiente pa vivir. ¿Pero por qué pones esa cara?

—¿Qué cara vi a pone? ¡Esto y na to es na! Amos a ve: osté me da la tierra; ¿pero ande están los trabajadores? ¿O es que van a salir solos los tomates?

LA ACTUALIDAD POLITICA

Don Alejandro Lerroux asegura que una crisis no es peligrosa, aunque no exista el Poder moderador ni esté nombrado el jefe del Estado

Y declara que el partido republicano radical aceptaría el Poder en momentos críticos para la nación y cuando se le invitase por otras representaciones políticas

Madrid 29.—La reunión celebrada ayer por la minoría radical, don Alejandro Lerroux dijo que el prestigio del partido republicano radical y el suyo personal se consumirán en una obra infucunda.

«Nos prestaríamos al sacrificio—afirmó—, invitados por otras representaciones políticas si depusieran su actitud y nos invitaran a gobernar en momentos en que la Patria corriese el peligro de caer en el caos por asaltos de elementos extremistas con apoyos inconcesables.»

«La actuación de los ministros—siguió—requiere examen o crítica, y podrá ser examinada en el resto del debate, después de resuelto el problema principal.»

«Una crisis no es peligrosa por la falta de un Poder moderador. Se produjeron en 1873, con quebranto de la República, porque las Cortes soberanas tenían el derecho de elegir el Gobierno, ministro por ministro. Como esto supone luchas enormes, ahí está un decreto del Gobierno provisional de la República, donde se determina que, en caso de crisis, las Cortes acordarían el nombramiento de presidente del Gobierno, y éste lo formarían. Por consiguiente, el peligro de no tener organizado el Poder moderador ni nombrado presidente de la República no es tan grave como algunos suponen.»

Disposiciones oficiales

Madrid 29.—El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica un decreto nombrando director de la Escuela Superior de Guerra al general de brigada don José Sánchez Ocaña y Beltrán.

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Disponiendo que en los procedimientos contra agricultores a virtud de certificaciones expedidas por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, para el cobro en vía de ejecución de las cantidades prestadas por dicha entidad, no debe exigirse, aparte del débito principal, más que el pago de las dietas devengadas por el ejecutor en la cuantía que señala el artículo 132 del Estatuto de Recaudación, y las costas y gastos ocasionados en los expedientes de apremio.

Disponiendo que a partir del primero de Agosto quede suprimido el sello especial de cinco céntimos y aumentada la tarifa de las provincias en igual cantidad, o sea, un franco que de treinta céntimos, más veinticinco céntimos por cada veinticinco gramos o fracción de peso superior a los gramos señalados para las cartas simples.

Declaraciones de Azaña. La situación en Sevilla y los altos mandos

Madrid 29.—El ministro de la Guerra dijo a los informadores que, en vista de la situación favorable, el general Ruiz Trillo había levantado el estado de guerra en Sevilla. Añadió que la tranquilidad en aquella población es absoluta.

«Esta tarde» agregó el señor Azaña—saldrá para Sevilla la comisión parlamentaria designada al efecto, para averiguar lo que haya de cierto acerca de los sucesos en aquella capital y de la ley de fugas, de que tanto se viene hablando.

De Barcelona no tenía noticias el señor Azaña, y acerca de la inquietud que reinaba en Huelva, declaró que era debido a temores infundados de la gente de Riotinto, que, afortunadamente, se han desvanecido ya.

«¿Qué le pareció el discurso presidencial de ayer?—interrogó un periodista.—Muy bien y muy a propósito para las circunstancias.

«¿Qué hay de altos mandos?—preguntó otro informador.—Saldrán en seguida—contestó el ministro—, seguramente mañana.

«De otras cosas—siguió diciendo—puedo anunciarles que preparo el reglamento del servicio de Aviación.

Terminó diciendo que podrían haber sorpresas en la combinación de altos mandos.

Manifestaciones del ministro de Hacienda. Las aspiraciones del Cuerpo Administrativo de Hacienda

Madrid 29.—El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, dijo que le había visitado el director de la Asociación Profesional del Cuerpo Administrativo de Hacienda, que le hizo entrega del proyecto de reforma del estatuto.

Una nota de la Agrupación Socialista

La Agrupación Socialista nos envía la siguiente nota: «Debido a que por lo avanzado de la hora en que se terminó la junta general de esta Agrupación, no pudimos explicar a la opinión los fundamentos que motivaron nuestra actitud y los acuerdos tomados, nos creemos hoy en el deber de hacerlo público.

A nadie escapa que desde hace muchos días se viene ejerciendo por el gobernador civil sobre las organizaciones obreras de la provincia un trato muy desigual con relación a otras determinadas clases sociales. Es también notorio que las comisiones obreras que vienen de los pueblos en busca de solución a la crisis de trabajo, reclamación de jornales y demás necesidades que actualmente tienen por resolver, no son debidamente atendidas en el Gobierno civil, marchándose muchas de ellas con el disjuntivo de no ser atendidas. En los pueblos no se cumplen las disposiciones vigentes en materia de trabajo por las clases capitalistas; se infringe asimismo las bases y contratos que tienen aprobados, se deja sin trabajo a los obreros de la localidad, mientras ocupan a los de otro término, que, acosados por el hambre, se prestan a trabajar más horas de las reglamentarias, ajustan destajos y cobran menos precio del estipulado; los patronos se niegan a admitir a los obreros enviados por la Bolsa de trabajo y a las organizaciones gremiales, y a los que admiten no les pagan sus jornales a pretexto de que no han sido requeridos por ellos, aprovechándose del trabajo prestado, y para mayor sar-

casmo los denuncian a los tribunales como atropello o introducción en propiedad particular. También se da el caso de rechazar obreros presentados por no tener dispuesto ataderos para las mieses, invitándoles a que vuelvan al día siguiente, y cuando han empezado su trabajo el patrono requiere a la Guardia civil, obligándoles a marcharse al pueblo sin pagarles por tanto lo trabajado; y cuando, como es natural, surge la reclamación o la protesta, estos compañeros son detenidos o maltratados de palabra y de obra. No se permite en algunos pueblos nuestra propaganda, llegando a expulsar del pueblo a los camaradas propagandistas y a encarcelar a los directivos de las Asociaciones.

Por estos procedimientos el partido Socialista tiene a muchos de sus afiliados sujetos a sumario, procesamiento y prisión; otros están huyendo de sus respectivas localidades por la persecución de que son objeto, sin atreverse a volver a sus domicilios, y entre éstos hay presidentes de Sociedades, juntas directivas completas, concejales, maestros de primera enseñanza y alcaldes.

Constantemente y para justificar sin duda estos atropellos, se nos viene presentando ante la opinión como enemigos del régimen, a sabiendas de que nuestras Asociaciones están afectas a la U. G. de T. y al partido socialista, pudiendo citar como demostración de ello el último caso publicado por la prensa local en la sección de sucesos del pueblo de Chimeñas, y se verá cómo se les conceptúa a los compañeros que salen de propaganda.

En un pueblo de La Coruña, unos individuos se apoderan del Ayuntamiento, expulsando a los que se hallaban dentro

La Coruña 29.—Por noticias facilitadas por el gobernador civil, se sabe que un grupo de diez y seis personas, al frente de las cuales iba un individuo llamado Manuel Fernández, se presentó en el Ayuntamiento de Curtis, apoderándose del edificio y expulsando a los que se hallaban en su interior.

El alcalde abandonó la Casa Ayuntamiento, limitándose a poner el hecho en conocimiento de la primera autoridad civil de la provincia.

Saboteadores tiroteados

Oviedo 28.—La Guardia civil que vigila la línea telefónica Oviedo Gijón, observó, a las cuatro de la madrugada, que unos individuos intentaban cortar la comunicación.

En vista de ello, y cumpliendo órdenes superiores, dispararon sin previo aviso sobre los saboteadores, y éstos buyeron.

Lo de la bomba en un registro telefónico

Barcelona 29.—El juez que entiende en el sumario instruido con motivo de la colocación de una bomba que explotó en un registro telefónico causando enormes daños, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los supuestos autores del hecho.

quien quiera criticar la labor del Gobierno o exigir responsabilidades lo haga.

Respecto a la carta que ha dirigido al señor Ossorio y Gallardo, dijo que hasta que no la conozca el Gobierno y el interesado, no se hará pública.

Cataluña y la continuación en el Gobierno de Maura, Largo Caballero y Prieto

Barcelona 29.—El alcalde ha declarado que la izquierda catalana no votará la continuación en sus puestos de los señores Maura, Largo Caballero y Prieto.

Una disposición de Guerra

Madrid 29.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una disposición en la que se dice que el servicio militar no tiene más limitaciones en orden a las horas del servicio, más que las que se le precise para su exacto cumplimiento.

EL SUCESO POLITICO DEL DIA

Se posesiona la directiva de la Asociación de la Prensa

Madrid 29.—Esta mañana se posesionó la nueva Junta directiva de la Asociación de la Prensa, presidida por don Alejandro Lerroux.

Después del acto de posesión, el señor Lerroux departió con sus compañeros de Junta entrantes y salientes y con algunos periodistas que acudieron al acto.

Refiriéndose a los rumores relativos a la abdicación del rey, manifestó que, aun desmentidos, a su juicio tienen algún fundamento como expresión del estado de ánimo del ex rey.

Actuación del Juzgado

Madrid 29.—Hoy se constituyó el Juzgado en la Cárcel Modelo, tomando declaración al obrero de la Compañía Telefónica José Ibañez, al que le habían sido ocupadas varias cartas, en las que daban detalles de los actos de sabotaje que se llevaban a cabo.

LA VICTIMA DE UNA BOMBA

Mukden.—Ya han transcurrido más de dos años, desde que el Mariscal Tshangsoling, el soberano de la Manchuria, murió a consecuencia de la explosión de una bomba. Poco después fueron preguntados sabios confucianos y adivinos, sobre el sitio y la fecha en que debería ser enterrado el Mariscal. Unánimemente contestaron que recomendaban como fecha para el sepelio el día 24 de Julio de 1931, y como lugar el monte sagrado Poheishan.

La familia de Tshangsoling compró en Peping un templo budista, que fue derribado con todo cuidado y transportadas sus partes por ferrocarril hasta la Manchuria, para con ellas levantar un mausoleo en el monte sagrado Poheishan, que compite en pompa y suntuosidad con los magníficos sepulcros de los antiguos soberanos de la Manchuria. El coste de la construcción de magnífico mausoleo, asciende a una suma equivalente a dos millones de pesetas.

Efectivamente, el día 24 de Julio, fecha fijada por los adivinos y sabios confucianos, se dió sepultura, con gran solemnidad, al antiguo Mariscal, no habiendo podido asistir a la ceremonia el Mariscal Tshangsoling, hijo y heredero del difunto.

La tranquilidad en Sevilla es absoluta

Sevilla 29.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la población, así como en toda la provincia, era absoluta.

Hoy se ha declarado concluso el sumario por los sucesos de Tablada. Aparecen como procesados el mecánico Rada y otros elementos significados de dicha base.

SERVICIO DE CORREOS

VALORES DECLARADOS De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde. IMPRESOS De cuatro a seis de la tarde. Los días festivos no hay servicio por la tarde. SECRETARIA De nueve a trece PAGOS De diez a once de la mañana.

Coliseo Olympia Grandioso programa de cine MUDDO Hoy día 30 de Julio de 1931 4 secciones: A las 4, 6, 9, 11 y 11 noche PROGRAMA 1.º Estreno de UNA GACILOSITA película cómica en DOS partes. 2.º Formidable éxito de risa de la colosal super-producción PARAMOUNT FILMS, titulada PORENCOMIENDA POSTAL Atractivada de gracia sin igual, interpretada por el inolvidable "Sastre Botines" el popular EDDIE CANTOR. Situaciones cómicas como para reventar de risa. Precios populares: Butaca de patlo. . . 0,50 Pesetas Idem Principal. . . 0,30 id. General . . . 0,20 id. El sábado, LAS CUATRO PLUMAS, por Richard Arlen, William Powell y Pay Wray. Desarrollada en la selva virgen.

Información de Madrid

Se posesiona la directiva de la Asociación de la Prensa

Madrid 29.—Esta mañana se posesionó la nueva Junta directiva de la Asociación de la Prensa, presidida por don Alejandro Lerroux.

Después del acto de posesión, el señor Lerroux departió con sus compañeros de Junta entrantes y salientes y con algunos periodistas que acudieron al acto.

Refiriéndose a los rumores relativos a la abdicación del rey, manifestó que, aun desmentidos, a su juicio tienen algún fundamento como expresión del estado de ánimo del ex rey.

Actuación del Juzgado

Madrid 29.—Hoy se constituyó el Juzgado en la Cárcel Modelo, tomando declaración al obrero de la Compañía Telefónica José Ibañez, al que le habían sido ocupadas varias cartas, en las que daban detalles de los actos de sabotaje que se llevaban a cabo.

LA VICTIMA DE UNA BOMBA

Mukden.—Ya han transcurrido más de dos años, desde que el Mariscal Tshangsoling, el soberano de la Manchuria, murió a consecuencia de la explosión de una bomba. Poco después fueron preguntados sabios confucianos y adivinos, sobre el sitio y la fecha en que debería ser enterrado el Mariscal. Unánimemente contestaron que recomendaban como fecha para el sepelio el día 24 de Julio de 1931, y como lugar el monte sagrado Poheishan.

La solemne inhumación de Tshangsoling

Mukden.—Ya han transcurrido más de dos años, desde que el Mariscal Tshangsoling, el soberano de la Manchuria, murió a consecuencia de la explosión de una bomba. Poco después fueron preguntados sabios confucianos y adivinos, sobre el sitio y la fecha en que debería ser enterrado el Mariscal. Unánimemente contestaron que recomendaban como fecha para el sepelio el día 24 de Julio de 1931, y como lugar el monte sagrado Poheishan.

URALITA

para techar. Chapa para sacaderos de Tabacos Tuberias para conducciones de agua con presión. Tuberias ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 39 (Puente Castañeda) — GRANADA

Salón Nacional Escudo del Carmen Hoy día 30 de Julio de 1931 Secciones desde las 3 y 1/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche SOBERBIO PROGRAMA 1.º Sinfonía. 2.º Estupendo estreno de la colosal producción de interesantísimas aventuras de gran emoción, dividida en siete partes, titulada LA EVADIDA En la que figuran como protagonistas la guapísima estrella Marcela Albani y los renombrados actores Werner Fuetterer y Jean Murat. Precios ganosamente económicos Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts. ¡Fíjese! Mañana, formidable estreno. EL CORREO DE CALIFORNIA. Por el intrépido Kent Maynard. LEA MAÑANA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

El debate político, comenzado ayer, fué muy movido, interviniendo muchos diputados

Los jefes de las minorías más numerosas ratifican su confianza al Gobierno

Madrid 29.—A las cinco y media de la tarde, declaró abierta la sesión el señor Besteiro. El hemiciclo se halla repleto de diputados y en el banco azul todos los ministros.

Las tribunas públicas, como en anteriores días, aparecen cubiertas en su mayoría por señoras.

El presidente concede la palabra al señor Esteban, que comienza dirigiendo ataques al Gobierno por los procedimientos que empleó para hacer la revolución, no respetando—dice—ni los sentimientos, ni las ideas y sembrando la semilla de la discordia hasta en las Universidades.

Protesta enérgicamente de los ataques de que se ha hecho objeto a la religión. (Varios diputados le interrumpen y otros rien.)

El señor Beunza, de la minoría vasco navarra, expresa que hay muchos vascos y navarros en el Parlamento que no forman parte de la minoría en cuyo nombre habla, pero que en cambio ésta está integrada por elementos de distintas ideologías, tales como los nacionalistas y republicanos, que se han unido todos para defender los fueros de Vasconia y Navarra.

Habla extensamente de las libertades tradicionales de ambos países y dice que espera que el Gobierno, reconociendo la justicia de cuanto ha manifestado, sabrá aplicar sin perjuicios para nadie el pacto de San Sebastián.

A continuación hace uso de la palabra don Nicolás Salmerón, en nombre de los federales.

Comienza agradeciendo las palabras que se han dirigido, especialmente por el Gobierno, a la memoria de su padre, pero dice que ello no es obstáculo para que lo critique por su labor con motivo de los recientes sucesos.

Pide sean libertados cuanto antes todos los presos gubernativos que sufren persecuciones injustas por no profesar los mismos ideales que los gobernantes.

Habla en términos elogiosos del doctor Vallina, diciendo que es un apostól.

Termina diciendo que la República es paz, tranquilidad, orden, justicia, pero no lo que está ocurriendo ahora, en que todas esas virtudes están ausentes.

Seguidamente hace uso de la palabra el director general de Primera enseñanza don Rodolfo Llopis, en nombre de la minoría socialista, quien dedica calurosos elogios al Gobierno, expresando que éste debe continuar en su puesto hasta que esté designado el Poder moderador.

Anuncia que la minoría socialista votará la continuación del Gobierno.

Sambancat dice que se propone tratar solamente del problema del orden público, que, a su juicio, es de los más graves que tiene planteados España.

Afirma que en Sevilla se han cometido crímenes horribles y los autores se pasean alegremente, no habiendo pasado todavía el principal de ellos desde el banco azul al banco de los acusados.

Habla de la Guardia civil y de la saña empleada en la persecución de los obreros.

Nosotros—dice—tenemos nuestro programa de orden, pero no basado en la Guardia civil.

mo, por cuya causa no puede aplicarse a todos idéntica terapéutica. Además de saber el Gobierno que esos elementos desde sus primeros años de vida social, vienen sufriendo persecuciones, y del pase por la cárcel han forjado y nacido en ellos la rebeldía.

Relata los crímenes cometidos en Montjuich, que tenía en Martínez Anido, ese delincuente vulgar que huyó al extranjero y gasta el dinero robado en España, un principal sostenedor.

Dedica elogios a Sánchez Guerra, que supo terminar con esa trágica leyenda, significando que no puede votar la continuación del Gobierno en el Poder.

El ministro de la Gobernación dice que los motivos en que el señor Company funda su negativa no son los que ha expuesto, sino en el desarrollo de los sucesos de Sevilla y en la presencia en el Gobierno de su persona como elemento de la Derecha liberal republicana.

Si a mí—prosigue—se me dijera claramente que estorbaba, me marcharía inmediatamente.

Trata a continuación de la actitud de los sindicalistas, expresando que éstos no han cumplido su palabra de respetar a la República hasta que estuviera consolidada, provocando conflictos e interviniendo en la política de Cataluña.

Por ello yo no me atrevería a proponer a la Cámara que se autorizara a la minoría catalana a que actuase en los conflictos sociales que allí se plantearan.

Va enumerando una por una las actuaciones de la C. N. T. llegadas en algunos casos a producir serios trastornos en las fábricas de Cataluña.

En esa actitud ha querido seguir en el resto de España, con la intención de ahogar al Gobierno y a la República; pero ello no puede ser ni se lo hemos de consentir.

Habla de la actitud del señor Maciá, oponiéndose a que se aplicaran leyes de represión.

Con ello tendréis los votos de los sindicalistas, pero habréis de perder los de los otros sectores importantes de Cataluña.

Trata con extensión del Estatuto de Cataluña, para terminar diciendo al señor Company que la actitud observada hoy no es la más apropiada para resolver las aspiraciones de Cataluña, si bien se viene dando preferencialmente aspecto político, mientras el económico está haciendo verdaderos estragos en dicha región.

El ministro de Trabajo comienza diciendo que no le han extrañado las palabras de algunos diputados dirigidas a él, cosa que ya lo esperaba, pues la C. N. T. no ha podido perdonar que el partido socialista trajera al Parlamento una minoría tan numerosa.

El señor Jiménez, al que considero hombre de honor, ha dicho que nosotros facilitáramos esquirolas a la Compañía Telefónica, y eso hay que probarlo.

Por mi parte solo he de decir que cuando estalló el conflicto se pidió mi intervención, pero solo y exclusivamente para la reducción de personal. En este, como en otros conflictos sociales planteados en Cataluña, no he intervenido para nada, y el señor Company, que ha sido gobernador de Barcelona, puede decirlo.

No he intervenido—continúa el ministro de Trabajo—porque el señor Maciá prometía resolverlo todo, y por mi parte no quisiera que quedara nunca suscitados recelos.

«¿Es que no estáis conformes los catalanes con los Comités paritarios?»

El señor Lluys: Ahora sí, pero no en tiempos de la monarquía.

El señor Sánchez Guerra conferencia con Besteiro breves minutos, y éste dice que se va a proceder al turno de rectificaciones, en el cual los diputados que lo hagan podrán estar en el uso de la pabra quince minutos.

El señor Company rechaza todas las aseveraciones hechas por el ministro de la Gobernación, significando que éste ha tenido marcado interés en ponerle frente a otros elementos de Cataluña.

El señor Maura insiste en que el problema de Cataluña tiene que someterse a la ley.

Rectifican nuevamente ambos oradores.

El señor Lluys hace algunas aclaraciones, concluyendo que el Gobierno ha tenido tiempo suficiente para legislar.

El ministro de Trabajo insiste en que las autoridades de Cataluña afectas a la Generalidad no han acatado las disposiciones que se han dado.

El señor Carrasco anuncia que el Gobierno tiene la confianza del país.

El señor Jiménez insiste en sus manifestaciones anteriores con respecto a la huelga de la Telefónica.

El señor Cordero contesta brevemente al señor Company, el que dice que no debe reñir ni echar a perder a los obreros de ambas agrupaciones, pues hay que estudiar y resolver antes otros problemas. Nosotros estamos dispuestos a legislar cuanto sea preciso en favor de la clase obrera.

Dice que de seguir la C. N. T. la táctica emprendida, puede dar lugar a la implantación del «fascio», aunque el partido socialista está dispuesto a defender la República.

El señor Besteiro dice que como aún quedan muchos oradores por hablar y la hora es avanzada, se suspende el debate para continuar mañana a las cinco y media.

El ministro de la Gobernación dijo que había necesidad de terminar con el equívoco, pues no puede confundirse el problema político que plantea el Estatuto de Cataluña con el económico de dicha región, pues mientras se atiende al primero se está arruinando Cataluña.

Es preciso saber si todos los catalanes están conformes con ella, pues yo por mi parte estoy dispuesto a juzgarle el pellejo para resolver esta cuestión.

Hoy mismo se ha planteado la huelga general de transportes en Barcelona y para un mes o mes y medio que me queda de ministro, aun teniendo que afrontar nuevas impopularidades y cosechar odios, he de procurar terminar con estas anomalías.

Terminó diciendo que había dimisionado el gobernador de Salamanca y que mañana, probablemente, se haría pública una nueva combinación de gobernadores.

Manifestaciones del presidente de la Cámara

Madrid 29.—Los periodistas se entrevistaron, como de costumbre, con el señor Besteiro, quien les dijo que mañana harán uso de la palabra los señores García Gallegos, Galarza y otros, y que al final se dará por concluso el debate político.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación. Habrá una pequeña combinación de gobernadores

Madrid 29.—Al terminar la sesión de las Cortes y circular por los pasillos del Congreso el señor Maura, fué rodeado por numerosos diputados y periodistas, que le felicitaron por su discurso.

CARMENA SASTRE MADRILEÑO Tendillas, 2 (Esquina San Jerónimo) Suscríbese a LA MODA PRACTICA La mejor Revista para el hogar

TRILLOS Los trillos que la CASA LEYVA construye y tiene a la venta son los mejores que hasta el día se fabrican: Por su sencillez y especial mecanismo. Por su ligereza y seguridad. Por la enorme cantidad de trabajo que hace. Por su económico precio. Cuantos los tienen los elogian y recomiendan. JUAN LEYVA, Mesones, 3 y 5. GRANADA

LOS QUE HAN TRAI DO LA REPUBLICA

La intelectualidad española

Imbuídos vagamente por las ideas renovadoras de la Revolución francesa, la intelectualidad española comenzó a despegarse e interrumpir aquel sueño forzado por la opresión de las cadenas del absolutismo...

Fueron los intelectuales quienes disiparon las tinieblas, concibiendo la aurora de un nuevo pueblo, que con paso inseguro empezaba su avance por la senda constitucional...

Un período reaccionario sucedió a tan plausible labor. El heroísmo nacional, que había ceñido la corona al «falso y cruel» Fernando VII, se vio remunerado, ya con «caprichos» «camarillas», ora con Gobiernos personales, que encubiertos por una serie de Constituciones, de efímera duración, supeditaron la soberanía nacional a sus particulares ambiciones o querellas personales...

Durante los reinados sucesivos, continuó idéntico sistema, si bien surgieron destacados políticos, tales como Mendizábal y Prim, que, en cierto modo, señalaron la ruta y encauzaron a la nación hacia una era de igualdad, libertad y justicia.

hacia el corto paréntesis de la República; obra sostenida por Pi y Margall, Salmerón y Castelar, en la que pusieron su alma toda y cuyos solos esfuerzos fueron impotentes para consolidarla, no tardando en verla destruída por la restauración borbónica.

El pueblo español, sufrido y que, se vio nuevamente vejado por la Monarquía, proclamaba con el forzado procedimiento de los pronunciamientos militares, que tan principal papel ha representado en nuestra historia contemporánea, España estuvo en manos de gobernantes mediocres, y no, obstante las avanzadas reformas de Sagasta, entró aparentemente en una época pacífica, en una ficticia estabilidad, no aprovechada para el desarrollo económico del país, tan necesitado, ni para la mejora de la administración pública.

En el siglo actual ha cambiado la faz de las naciones. Sucesos mundiales, de capital trascendencia, han repercutido en nuestra patria, que, herida y mancillada por cruces guerras e inicuas dictaduras, ansía, con un supremo esfuerzo, servir de ejemplo al mundo; anhela ser portadora de una regeneración futura, plena de paz y prosperidad, y recordar su pasada grandeza; vivir lo que antaño fué.

Hemos llegado a nuestros días, a las horas de intensa emoción, que acabamos de presenciar. Todos conocemos a los iniciadores de tan fausta empresa, a esa clase intelectual, renovadora en materia religiosa y económica, amante de un proceso evolutivo en la vida política y social, que ha arrastrado al pueblo unánime hacia la posesión de un ansiado ideal, conquistado con muestras de civismo y de cultura.

VICTORIANO EL MORAL

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and goods like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Señoral

Si usa Vd. medias irrompibles, finas y elegantes, y además

BARATAS no hay que preguntar, será Vd. cliente de La Casa de las Medias

¿Ha visto ya los calcetines Sport, finos, para sus niños que ofrecemos a pesetas 1,60 el par TODAS las tallas? Acuda pronto a ver este reclamo, pues se acabarán pronto. Gran Vía, 29 Telé. 2028

Portierras granadinas

EL CASO DE PELIGROS

Enviamos a don José Carvajal, de este término, las más fervientes frases de gratitud por su donativo de cien pesetas, que se invertirán en kilos de pan para repartirlos entre los obreros necesitados.

Sin duda, nuestros lectores recordarán el artículo publicado en este diario el día 24 del corriente con el título de «Peligros: Un pueblo abandonado y en la miseria». También habrán leído otro que apareció el día 28 titulado «La situación de un pueblo».

A éste, los obreros socialistas contestamos que nosotros nos concretamos a pedir solución a la crisis del trabajo y pedir medios para solucionarla, sin ocuparnos en absoluto del buen régimen seguido en sus labores por don Santiago y don Rafael Casado Iglesias.

Tampoco hicimos mención del Ayuntamiento ni de los funcionarios de ninguna clase.

Poníamos de relieve que no tenemos instrucción pública, por carecer los locales destinados al efecto de suficiente espacio; que carecemos de higiene y de asistencia facultativa gratuita y que en algunos barrios se bebe el agua cenagosa y la hay en tan escasa cantidad, que no puede utilizarse para la limpieza; que respecto a comunicaciones, reclamamos medios rápidos como el teléfono.

Si bien algunas familias, gracias al producto de la industria comercial o de la agricultura, están satisfechas, en cambio hay en la miseria muchos hogares.

¿Es esta la satisfacción de un pueblo? ¿Son estos motivos para que a nuestro secretario se le amenace con la prisión? El secretario es hombre sufrido y honrado como el primero y lo defenderemos a toda costa los afiliados.

Francisco RODRIGUEZ GARCIA Presidente de la Sociedad Obrera de Peligros

El artículo sobre Peligros publicado el día 28, apareció firmado erróneamente por nuestro corresponsal José Rodríguez. Este no es autor de dicho artículo.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 30 Sala de Vacaciones. - Juzgado de Santafé; Contra José Heredia Jiménez por estafa. Ponente, señor Palacios; letrado, señor Infante; procurador, señor Cremades; secretario, señor Valverde.

HERNIADOS II

La Fábrica de Bragueros y Aparatos para curar las Hernias, os dice:

Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos p... todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquellos no bastasen se construiría el que fuese necesario.

No comprar aparatos de mucho precio! Consultar a los herniados que han curado y sabréis que más de la mitad lo han logrado con aparatos económicos construídos en esta casa.

BAZAR RAYOS X EUGENIO P. REQUENA

Advertisement for Don Tomás Quesada Diaz, featuring a cross symbol and text about his death and funeral arrangements.

Sucesos de la provincia

Los denunciadados La Guardia civil de Tajarja ha comunicado al Gobierno lo siguiente: «Habiendo tenido conocimiento de que en la madrugada del día 24 del actual se había celebrado un mitin por elementos comunistas en este anejo, por individuos procedentes de esa capital, siendo requeridos para este acto por los vecinos del mismo Ramón Ruiz Calvente y Francisco García Cano, el primero alcalde pedáneo de esta localidad y el segundo presidente de la Sociedad obrera, y acompañados también hasta el pueblo de Chimeneas por el vecino de la misma Evaristo Caminos García, y habiendo rumores de que probablemente en la noche del 25 se celebraría otro mitin en dicho pueblo de Chimeneas, salió el que suscribe a las 22 horas acompañado de los de igual clase Manuel Salguero Delgado y Luis Rojas Manrique a dicho punto, a fin de comprobar tales noticias; al llegar a la puerta de la taberna denominada «Bar Fijos», sobre las 24 horas, y observar había bastante personal, se procedió a efectuar un cacheo, que dió por resultado intervenirle al vecino del mismo Miguel Abad Albaral, de 33 años, un revólver Smith y a José Peregrina Mendoza un cuchillo. Dichos individuos han sido denunciados y no detenidos, por no existir arresto en Chimeneas.»

Un alcalde detenido Comunica la Guardia civil de Pinos del Valle, que por disposición del juez municipal interesando que una pareja saliera a la plaza pública para recoger al señor don Fernan-

do Lorente, que se hallaba en dicha plaza insultando a cuantas personas pasaban junto a él, allí marchó la Benemérita, encontrando un gran tumulto de gente y al citado alcalde riñendo con don Enrique García Fernández. En vista de la excitación en que se encontraba el pueblo tuvo necesidad de proceder a la detención del alcalde referido, habiendo sido éste recluso en su domicilio y debidamente vigilado por dos vecinos.

De las gestiones averiguatorias, para saber lo ocurrido, vino a sacar en claro la citada Benemérita, que estando el referido alcalde en la plaza invitó a varios jóvenes para que le acompañasen a casa del médico titular don Enrique García Cappa, al objeto de darle una paliza e incendiar la casa; pero como esto lo decía en alta voz, pasó por las inmediaciones el citado García Fernández, hijo del médico, y le dijo que él le acompañaba.

Ante estas palabras, retrocedió el alcalde, haciendo ademanes de sacar un arma para agredirle, cosa que no efectuó por carecer de ella. En vista de esto, Fernández empujó al alcalde, cayendo éste al suelo.

El alcalde ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de dicha localidad.

Detenidos Por la Guardia civil de Torvizcón ha sido detenido Serafín Barbero Espinosa, que riñó con Francisco Cera Espinosa, produciéndole leves lesiones.

Reclamado por la autoridad judicial, ha sido detenido en Iznalloz Rafael Gutiérrez Sánchez.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA TOLOX (a 65 kilómetros de Málaga) Aguas Azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio CATARRO ASMA BRONQUITIS

Nuevo edificio Balneario con instalación completa de inhalaciones. Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobuses. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda Principal, número 35. - Teléfono 23-73

FONDA DEL CAMPO La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local. Para informes, al Administrador.

NECROLOGIAS Banda Municipal

Esta noche, de diez a doce, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa: 1.º «Camino de Rosas», pasodoble, Franco. 2.º «Fox trot cañí», Pacheco. 3.º «Las Castigadoras», selección, Alonso. 4.º «La del Soto del Parral», segunda parte, S. y Vert. 5.º «La canción del olvido» (fantasía), Serrano. 6.º «Granero», pasodoble, Lopé

Dr. Martín Gómez DEL DISPENSARIO AZUA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.

PIEL-SIFILIS (Plaza de la Trinidad) De 4 a 6.

EXCURSIONISTAS AL VELETA En los peñones de San Francisco, parada de coches, a poca distancia, encontrarán toda clase de comidas y bebidas, gaseosas y cerveza. Señas: Bandera Nacional tricolor.

Matadero público Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerros 12, a 3.25; novillos 0, a 0.00; toros 0, a 0.00; bueyes, 0 a 0.00; vacas 4, a 2.95; vacas de rastra 0, a 0.00; borregos 164, a 3.40; chotos, 2, a 2.45; cabras, 0, a 0.00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 5.50; de 2.º, 5.00; de 3.º, 4.50; de 4.º, 4.00; borrego con hueso, 3.75

INGENIEROS DE CAMINOS HAY INTERNADO Plaza de la Lealtad, 4. MADRID

ACADEMIA KRAHE es el Lubrificante más perfecto conocido

¿Por qué no hay presidente?

Instantánea política He aquí la Cámara en trance de resolver la proposición incidental urgente de la minoría agraria. Querían estos pocos diputados que la República española, siguiendo el ejemplo de Alemania, nombrara su presidente, aunque ello fuera con carácter provisional, mientras la Cámara discutía el proyecto de Constitución. ¿Pero era sólo por imitar a Alemania? En este caso no valdría la pena. Se trataba de garantizar la correcta solución de cualquier crisis eventual que surgiera dentro del período de discusión parlamentaria; crisis que si no es probable, está dentro de los límites de lo posible. Y es precisamente en esta eventualidad donde estriba todo el argumento de la proposición. Si el Gobierno se ve impelido por los hechos a resignar de modo definitivo sus poderes, sería una crisis del régimen y no de Gabinete. La jefatura del Estado estaría en crisis.

Pero la Cámara entendió que se trataba de una maniobra política y rechazó la proposición. No hay presidente. Es cierto que de este modo la cohesión de los partidos políticos en el Parlamento es mayor, porque todos ellos tienen sus representantes en el Gobierno, a excepción, claro está, de las minorías, que de un modo más o menos claro están en oposición al régimen republicano.

No es difícil prevenir que el Gobierno actual llegará al final de la discusión constitucional. Se cometería un gran error si fuera de otro modo. Sin embargo no creemos que haya sido un acierto grande el de la Cámara al rechazar el nombramiento de presidente provisional. Centralizados en ella los poderes, una crisis del Gobierno sería un momento difícil. Porque habrían de ponerse de acuerdo las mayorías de la Cámara resignada sus peculiares orientaciones, o de prevalecer éstas no hay posibilidad de que del Parlamento salga un Gobierno homogéneo.

ALVAREZ DE LEON (Agencia Internacional Arco)

José Sánchez Jofré Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina Gran Vía, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco

¿COMERCIANTE O POLITICO?

PROBLEMAS DE LA ELECCION DE PRESIDENTE EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington. - Ya ahora comienza la campaña para las elecciones presidenciales, que tendrán lugar a fines del año próximo en los Estados Unidos.

Su lema es la pregunta: «¿Comerciante o político?». Esta contraposición desempeña en América un papel mucho más importante que en otros países. Desde las elecciones para el Parlamento y las municipales, se está en América acostumbrado a un cambio más o menos regular entre políticos, en el verdadero sentido de la palabra, y gentes de negocios interesadas en la política.

Si los políticos puros han fracasado, se echa mano entonces de los comerciantes; si por el contrario han demostrado éstos no tener la suficiente talla para salvar las dificultades políticas, se elige a un político.

Ya desde ahora puede observarse que en las próximas elecciones presidenciales se acentuará mucho esta cuestión. Cuando el actual presidente Hoover presentó en el año 1928 su candidatura para la Presidencia, sus adictos ponían de relieve que no era político de cepa, sino un comerciante de forma internacional. Tenía, no obstante, grandes experiencias políticas. No obstante, no faltan muchas personas dentro del partido republicano que se oponen a la reelección de Hoover, por haber demostrado éste no haber podido estar bastante seguro en la silla política. Otra parte de los republicanos quieren, en cambio, elegir de nuevo presidente al comerciante Hoover.

La misma cuestión presenta también la campaña electoral del partido demócrata, que ya comienza lentamente. La encarnación de tal contraposición está en el caso del político Franklin D. Roosevelt, gobernador del Estado de Nueva York, y Owen D. Young, el creador del plan de su nombre, que hasta ahora nunca había manifestado la intención de desempeñar un cargo público.

LA CONFUSA SITUACION EN LA INDIA

El primer discurso del nuevo Virrey Delhi (United Press) El nuevo virrey de la India, Lord Willingdon, ha pronunciado en estos días, en el Club Chelmsford, en la residencia de verano Simla, su primer discurso político en suelo indio, después de su nombramiento. Es muy natural que se haya dado gran importancia a ese suceso en toda la India, pues de él han podido sacarse las principales consecuencias del programa de Gobierno del nuevo virrey, así como sobre la actitud del Gobierno inglés frente a los acontecimientos de las últimas semanas.

Tampoco la primera conferencia de la Tabla Redonda trajo, como es sabido, nada que contribuyera a aclarar del todo la situación en la India. No se sabe aún con certeza si Gandhi irá a Londres como representante del Congreso Panindio a tomar parte en las negociaciones, ni se sabe tampoco la actitud que la India observará frente a las proposiciones inglesas de conciliación. Aún en el seno del Congreso Panindio no reina un juicio unitario sobre la situación. En las últimas semanas se ha manifestado en el Congreso una abierta oposición contra la subsistencia de los acuerdos de Delhi. El grupo de la oposición está dirigido por Pandit Jawaharlal Nehru.

Lo inexpugnable de la actual situación en la India se desprende del hecho de que Jawaharlal Nehru, que es un entusiasta adicto de Gandhi, combate los acuerdos de Delhi, que su maestro apoya.

Contra esta invisibilidad de las miras políticas iban dirigidos los principales ataques en el discurso de Lord Willingdon. Manifestó que estaba plenamente convencido de la voluntad franca y leal de Gandhi para mantener los acuerdos tomados, pero protestó al mismo tiempo contra la actitud del grupo de oposición, que aprovechaba la suspensión de hostilidades para preparar se a nuevas luchas y ofensivas.

El mismo Lord Willingdon es partidario de que se mantengan firmes los acuerdos tomados por su antecesor Lord Irwin y Gandhi, y da claramente a entender que no consentirá en modo alguno preparativos de aversiones y trastornos.

Al juzgar la actual situación en la India, no debe olvidarse que la crisis económica en una gran parte de la población india, sobre todo de los pequeños labradores y arrendatarios, contribuye en gran escala a agudizar la situación política. Malas condiciones meteorológicas, pésimas cosechas y enorme baja en los precios de los cereales, han traído a la población de las provincias unidas una calamitosa miseria. Contra los ricos labradores que, a pesar de esa mala situación, persisten en el cobro de los arrendamientos y otros impuestos, se dirigen las iras de la población con la misma crudeza que van dirigidas contra los funcionarios encargados del cobro de las contribuciones.

El espíritu que impulsa al levantamiento es muy fuerte en todas esas provincias campesinas, y es muy claro de entender, que sólo medidas que tomen en consideración la situación en esas regiones podrán contribuir a obtener satisfactorios resultados. Ante todo, el grupo de oposición mantiene firme su exigencia de que se mejore indefectiblemente la situación económica de la población india.

Doctor MEGIAS

Asesor y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OÍDOS-NARIZ-GARGANTA Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 5

TEATROS Y CINES

Salón Nacional Hoy jueves se estrena la estupenda producción de interesantes aventuras, dividida en siete partes, titulada «La Evadida», película que agrada en extremo a los espectadores, pues su argumento es de intensa emoción y hábilmente desarrollado. La labor de sus protagonistas, la guapísima Marcella Albani y los efemérides actores Werner Fuetterer y Jean Murat, es de gran mérito y digna de aplausos.

Mañana se estrena otra gran película de cow boy, titulada «El Correo de California», por el formidable e intrépido caballista Ken Maynard, el protagonista de «El rey de los jinetes».

Colliseo Olympia Recuerdan ustedes el popularísimo «Sastre Botines». Este es el actor Eddie Cantor, pues este es el gracioso «sastre» que la pantalla del Colliseo Olympia nos presenta hoy en la descañonada super comedia Paramount muda titulada «Por en comedia Post». Es una astracana de gracia sin igual, con situaciones cómicas como para reventar de risa.

Como complemento a tan magno programa se proyectará una graciosísima película cómica en dos partes.

La ciudad EL LIBERAL de Madrid

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS Almacenes, Exposición y Oficinas, Gran Vía, 12. Fabrica: Avenida de la República. Teléfono 2467.

Cosas de China Crónica científica

«Viuda Tshang» vence a las tropas del Gobierno Fotografía instantánea en el estómago humano

Ensayos con el «Gastrofotor» París. - El doctor A. Becart, del hospital Leopold Bellan, de París, ha construído una cámara fotográfica por medio de la cual pueden hacerse fotografías estereoscópicas instantáneas en el interior del estómago humano. El diminuto aparato fotográfico, a quien su inventor ha dado el nombre de «Gastrofotor», es el resultado de cinco años de trabajos de ensayos.

Entre los dos objetivos del «Gastrofotor», va colocada una pequeña lámpara eléctrica, que puede ser conmutada en cualquier red eléctrica corriente. Esta lámpara da durante 20 segundos una luz fría azulada de una fuerza de 20.000 bujías. Transcurrido ese tiempo, se funde en la lámpara un contacto, con lo que se produce la desconmutación automática de la misma. La extraordinaria luz permite, durante esos 20 segundos, hacer ocho fotografías estereoscópicas en el interior del estómago.

El doctor Becart ha hecho su experimento con todo éxito, ante varios círculos médicos. El valor extraordinario del Gastrofotor, es comprensible fácilmente. Precin diendo ya de que las fotografías estereoscópicas de esta cámara muestran al observador su objeto plásticamente, las imágenes que ofrece son mucho más claras que las que se obtienen con los rayos X. Un valor especial lo tienen por la circunstancia de que con su ayuda puede ser comprobado el cáncer en sus fases iniciales, así como también las diferentes formas de gastritis. Con ayuda de la fotografía en el interior del estómago, puede observarse también el proceso de curación después de una operación quirúrgica, y, en caso de complicaciones, tener la posibilidad de hacer una nueva operación en el sitio debido.

La causa del reciente levantamiento de la viuda Tshang contra el Gobierno está todavía sin aclarar. Cuando en el pasado año el mariscal Fengjuhsiang se reveló en la provincia de Honan contra el Gobierno central, la viuda Tshang se alió voluntariamente con sus bandidos a las tropas del Gobierno para combatir contra los rebeldes. El Gobierno agradeció su cooperación y le prometió, a ella y sus 6 hijos, indemnización completa. La viuda Tshang tomó con tanto calor y entusiasmo la causa del Gobierno, que éste le fué concediendo poco a poco ascensos militares, concediéndole el derecho de conservar su rango y honores, a pesar de su sexo, después de la victoria. Quedó, pues, dentro del ejército nacional, con el rango de comandante de sus propias tropas.

Pero la vida bajo condiciones normales y tranquilas no parece que satisficiera a la viuda Tshang. Estable relaciones secretas con tres jefes de bandidos, se alió con ellos, y apareció un día inesperadamente ante la ciudad de Nanyangfu, en el sur de la provincia de Honan, riñendo dicha ciudad con sus habitantes. Si bien las tropas del Gobierno enviadas en auxilio de la ciudad consiguieron hacer retroceder de sus puertas a la viuda Tshang y a sus bandidos, no lograron derrotarlos de forma que hoy la viuda Tshang constituye el terror de toda la provincia de Honan.

CAZORLA ROMERO Medicina General ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS Consulta de 3 a 5 (pecial para empleados y Comerciantes, de 7 a 8) OQUESA, 11, pral. VISITA A DOMICILIO

En la Audiencia Señalamientos para el día 30 Sala de Vacaciones. - Juzgado de Santafé; Contra José Heredia Jiménez por estafa. Ponente, señor Palacios; letrado, señor Infante; procurador, señor Cremades; secretario, señor Valverde.

HERNIADOS II

La Fábrica de Bragueros y Aparatos para curar las Hernias, os dice:

Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos p... todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquellos no bastasen se construiría el que fuese necesario.

No comprar aparatos de mucho precio! Consultar a los herniados que han curado y sabréis que más de la mitad lo han logrado con aparatos económicos construídos en esta casa.

BAZAR RAYOS X EUGENIO P. REQUENA

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador y el ambiente andaluz

El señor Martínez Elorza comenta una "Silueta" de "Constancio" y hace otras manifestaciones

El señor Elorza nos ha dicho lo que sigue, al mediodía: «Saben ustedes que ayer solicité y obtuve el necesario permiso para poder ausentarme unos días del cargo, pues por la precipitación con que, cumpliendo órdenes del Gobierno hubiese de venir, he dejado en Madrid multitud de asuntos pendientes de resolución.

Como es natural, cumplimentaré a mis jefes, a los que no quiero plantear cuestión político-personal ni de ratificación de confianza alguna. Poner los cargos a disposición del Gobierno que los nombra, es una redundancia, y cotizar su permanencia en ellos para lograr determinados fines, es una coacción. El cargo de gobernador, como los de comisiones gestoras, delegado del Trabajo y otros parecidos, no hay que ponerlos a disposición de quien de ellos disponen en todo momento, pues no fueron logrados ni por elección popular ni por oposición o examen, y, por lo tanto, no siendo convenientes, de una acción contra actual pueden ser las personas designadas sustituidas en cualquier momento.

De todas suertes, ya saben todos en Granada que yo no gesticulé ni amenazé, sino que, cuando creí llegado el momento, dimité.

No he de ser jamás causante de la más mínima preocupación para el Gobierno y sacrificaría mucho menos a él que a Granada abandonando el puesto que permaneciendo en él, como permenezo, por esquivar de gratitud imperecedera. Y para terminar: Saben ustedes que leo siempre, con atención su

Marcha el gobernador a Madrid. También marchan varios alcaldes, para gestionar mayor cantidad que la acordada para nuestra provincia para la crisis de trabajo

En el expresado de anoche marchó a Madrid el gobernador civil señor Martínez Elorza.

Le acompañan en el viaje los alcaldes de algunos pueblos: cabezas de partido, tales como de Baza, Montefrío y Loja, que van para gestionar con el señor Elorza, del Gobierno, el envío y concesión de mayor cantidad que les 700.000 pesetas que se han separado para la provincia de Granada con destino a remediar la crisis de trabajo.

Los demás alcaldes de los pueblos cabeza de partido se incorporan en el camino, como ha sido el caso de Baza, en el que como puede verse en el señor Sanz Blanco. También marchará por el

ma, la prensa local para informarme por ella de la opinión pública. He leído, como es obligado, la crónica de "Constancio", y lamento que personas de sus innegables condiciones literarias y estéticas, incurran en el defecto de atribuirme manifestaciones que no hice en la forma que él las comenta: Ni por las palabras ni por mis antecedentes, ni por mi actuación, podrá suponer nada, y "Constancio" mucho menos, que yo utilice el medio ambiente como único factor para resolver los conflictos entre el capital y el trabajo, ni para acallar el hambre de los obreros. Mi intervención en la huelga azucarera, parece de mostrarlo así. Pero entre suponer que el dulce ambiente andaluz deba influir los espíritus, no sólo de los obreros si no también a la vez de los patronos, para llevarlos a una política de armonía o avivar la hoguera de las pasiones echando leña al fuego... pretendo alimentar y extender la hipótesis primera...

Mala es la resignación, sobriedad del espíritu, y la sobriedad, resignación de la materia; pero el odio tan abyecto que se vuelve hasta contra quien lo enjendra, es peor, mucho peor.

De otros asuntos, que se encuentran en Granada el subdirector general de Prisiones don José Luis Escorial y el inspector central don Alfonso Díez de Ceballos. Esta mañana se entrevistaron en mi despacho con el señor alcalde y el arquitecto municipal, para tratar de la acometida de aguas a la nueva prisión, que es pero pueda habilitarse para fines del próximo Septiembre.

Ayuntamiento de Granada el concejal señor Saldaña.

Despidieron en la estación al gobernador el alcalde señor Martín Barrales, el comandante militar, coronel señor López Pinto; el gobernador civil interino señor Martínez Carrillo, el teniente coronel de la Guardia civil jefe de esta comandancia don Vicente Aguero, el jefe de la Prisión provincial don Maximiliano G. Carrascosa, y todo el personal libre de servicio de dicho centro, personal del Gobierno, secretario particular señor Álvarez Castilla, personal de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, con sus jefes. Al arrancar el tren fué aplaudido el gobernador, y se le dió un viva, que contestó el señor Martínez Elorza con otro a Granada.

VIDA OBRERA

Las Obreras de la Aguja

He aquí el proyecto del Contrato de trabajo que se presentará para su aprobación en la Junta que celebrará el próximo domingo, 2 de Agosto, a las seis de la tarde, la Asociación General de Obreras de la Aguja:

- 1.º Reconocimiento de la Asociación.
2.º Descanso dominical absoluto.
3.º Abolición de las veladas, salvo caso de fuerza mayor, con sobre sueldo.
4.º La jornada será de ocho horas, entrando al trabajo a las nueve de la mañana, dos horas de almuerzo, y terminará a las 19 horas.
5.º Mejoramiento de local para trabajo, calefacción y aseo personal.
6.º Todos los daños ocasionados por desperfectos en los instrumentos de trabajo, no serán imputados a las obreras.
7.º Se abrirá una cartilla en el Retiro Obrero.
8.º Se concederá anualmente licencias, todas por igual, ocho días con sueldo.

9.º En caso de enfermedad, el patrón estará obligado a pagar un mes de sueldo y otro a mitad de sueldo; pasando de dos meses, no percibirá nada la obrera.
Se invita a todas las obreras de la aguja.

LABOLSA

Madrid 29. - Interior, 61,40. Amortizable 5 por 100, 75,50. Amortizable 4 por 100, 69,00. Banco de España, 518,00. Tabacos, 400,00. Francos, 43,35. Libras esterlinas, 53,70. Dólares, 11,55. Liras, 57,85. Francos suizos, 215,60. Belgas, 214,95.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Calahonda el médico forense don Francisco Pontes. - De Torrenueva, el oficial de secretaría de esta Universidad don José Fajardo Sevilla. - En unión de su distinguida familia ha marchado de veraneo a Almuñécar el letrado don Agustín Rodríguez Aguilera.

Panorama de los pueblos

En Huéneja

Reina malestar a causa de la crisis de trabajo y de los abusos que cometen determinados elementos que, titulóndose republicanos, están a las órdenes del caciquismo.

Se aumenta el malestar con la pérdida de la cosecha, pues los labradores no pueden pagar rentas, abonos, ni sostener las perentorias necesidades de sus hogares. Y, para mayor desgracia, las aguas de riego para los verdes de verano están muy mal administradas, obediendo todo esto a manejos del cacique máximo.

Desde hace cuatro días las aguas discurren río abajo con grave perjuicio de la cosecha de patatas, maíz, remolachas y otros, y lo que es aún peor, los molinos de esta localidad quedaron paralizados por la rotura intencionada de la acequia o conducción de agua que le da fuerza a los mismos. El conflicto estará en este pueblo si el señor gobernador no interpone su autoridad castigando a estos monterillas de campanario.

Por todos los medios prudentes estoy contentando los ánimos de

los asociados y no afiliados a esta agrupación de trabajadores titulada «La Aurora», que con tanto entusiasmo acudió a las urnas electorales a emitir su voto en favor de la República, que es la esperanza redentora de la paz y la justicia.

Señor gobernador: aquí no hay autoridad para nada ni para nadie; no hay administración; no hay respeto a la propiedad; la guardería es nula; la sociedad de regantes no tiene reglamento ni organización alguna, impone y cobra multas a su libre albedrío.

El Gobierno de la República ha librado diez millones de pesetas para aliviar la crisis obrera de Andalucía, y como esta villa está aislada, sin vías a la estación férrea, que dista seis kilómetros, sin caminos vecinales a Dólar, Laujar y las Cuevas, y sin un pequeño pantano, que tanto necesita. El gobernador y el presidente de la Diputación tienen la palabra. El presidente, Francisco García Alcalde.

Fútbol en Cajar

El sábado, festividad del Apóstol Santiago, se jugó un gran partido de fútbol entre los jugadores de este

pueblo y los de Granada, actuando de árbitro don José Molinero, de la Zubia. Se alinearon los dos partidos, el de Cajar con divisa roja y azul y el de Granada blanco y negro.

Saló Cajar, y a los cinco minutos de juego le hacen un goal a los de Granada, que fué muy aplaudido.

Después del descanso los de Granada marchaban con ventaja, pero no pudieron evitar que los de Cajar les hicieran otro goal, resultando vencidos los de Granada por 2 a 0.

Al siguiente día se jugó otro partido de «entrenamiento», ganando los de Granada por 3 a 0. - El correspondiente.

De la Zubia

El Ayuntamiento de la Zubia, en sesión de 25 del actual, acordó por unanimidad solicitar de los Poderes públicos se decretase la separación de la Iglesia y el Estado, la disolución de las órdenes religiosas y la incautación de todos sus bienes.

El Lubrificante que prefieren los buenos garagistas es el

AUTO-OIL AIGLON

A los Herniados. Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará GRATIS en GRANADA por 8 horas el DOMINGO 2 de Agosto en el HOTEL ALAMEDA de 9 a 1 y de 3 a 7. Gabinetes Ortopédicos "HERNIUS".

INDICADOR ECONOMICO. LA SOLEDAD. Alcaicería. Obreros, clase media. Atadés desde 3 ptas. forrados. Entierros desde 50 pesetas. Comerciantes: Cajas, estuches, propagandas, única casa. Cartónes Alhambra. Accesorios, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada. CALZADO mitad de precio. «Las Angustias», Zacatin, 2. Se venden codillos y culatas baratas. Restaurant «Los Manuales».

Una verdadera satisfacción es la que se experimenta al bañarse en agua suavizada con sosa SOLVAY. NO ESTROPEA LAS MANOS. CHOCOLATES Amattler. SON LOS MEJORES. SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS PARA ESTE DIARIO HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA.

Sucesos de ayer

Por causas de aguas. En la Comisaría denunció Diego Moreno Carrascosa, que habitaba en Cuesta del Ajibetrillo, 4, que en la puerta de su domicilio había sido maltratado s el y su esposa, también los días vecinos de la casa por el cañero del barrio, siendo el disgusto por cuestión de aguas. En el Hospital fué asistido Miguel Martínez Romero, de 48 años, el que sufrió múltiples heridas en la cara y mano izquierda, ocasionadas al reñir con otro y al intentar detenerlo por robar patatas frente al número Manicomio, 11.

se causó una herida cortusa en la frente, al caerse casualmente en su casa hace ocho días. En su domicilio Coca, 28, se produjo una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha José López Barrera, de 10 años. Trabajando en la Calderería Nueva Antonio Sánchez Abril, se ocasionó una herida cortusa con pérdida de parte de la tercera falange del dedo índice de la mano derecha. Francisco Valero Palma, se causó una contusión en la región mentoniana y herida cortusa en la nariz, al caerse casualmente en la calle de las Tablas. Al caerse José Jiménez Contreras, de 7 años, se ocasionó una herida cortusa en la región frontal.

BIOTONO en la falta de apetito. Biotono en la falta de fuerzas. Biotono en la debilidad general. SE NOTA SU EFECTO el primer día que se toma. En todas FARMACIAS 6,70 frasco. GRABADOR DE MODA. Montera, 38 - MADRID. Fábrica de Sellos de Caucho y Rótuos Esmaltados. Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO.

ACADEMIA GORRIZ. Preparatoria arquitectos e ingenieros. Contabilidad. Comercial, Industrial, Bancaria, Caligrafía, Ortografía, Aritmética. AIGLON AUTO-OIL. EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS GARAGISTAS. BRUTINOL. El mejor líquido para broncear la piel.

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11. Caballero, desde 16 pesetas encontrará zapatos de última moda, modelo exclusivo de esta casa. Para señora, por poco dinero encontrará zapatos de gran fantasía. Hermoso surtido en calzados de lona y suelas de goma. CALZADOS ALHAMBRA. Zacatin, 11. Granada.

Folleto de EL DEFENSOR. El hombre de las figuras de cera. Por XAVIER DE MONTEPIN. RAMON SOLERA, Editor. Barcelona.

estos pensamientos contradictorios, permanecía callado y parecía perplejo, Rodille hizo un gesto de impaciencia, y dijo: -¿Que espera usted? -Señor Rodille - dijo Pablo - arrojándose de todo su valor - el otro día tratamos tratado de un asunto importante... Rodille hizo un gesto afirmativo, y el huérfano prosiguió: -¿Me permite preguntarle cuándo tendrá lugar la realización de la promesa que me hizo? -En otros términos, ¿desea usted saber cuándo le entregará la suma convenida? -Eso, sí señor. -Pues bien, me es imposible darle una respuesta inmediata y satisfactoria, como lo desearía. -¿Por qué le es imposible? -exclamó Pablo, inquieto por aquella respuesta ambigua. -Porque los cobros se hacen más difícilmente de lo que creía; y nuestros deudores retardan el momento de poder reunir las sumas considerable que necesito para pagarle. -No obstante, me había asegurado usted que cobraría el dinero que me debe en cuanto

estuviera registrada la escritura, por la cual le cedo todos mis derechos a la herencia en cuestión. -Todo esto es absolutamente exacto; pero a lo imposible nadie está obligado, y en este momento me encuentro muy apurado. -Yo lo estoy sin duda alguna mucho más que usted, y le ruego que, por lo menos, me dé a cuenta alguna cantidad. -Esta petición es muy justa -repuso Rodille-, y es para mí una cosa molestísima no poder servirle. -¿Cómo? ¿Me niega usted hasta una pequeña cantidad? -Me veo obligado a ello puesto que le repito que estoy sin un céntimo. ¿Quiere usted ver la caja y se convencerá de que está vacía? -No puede estarlo hasta el punto de serle imposible hacer un pago de algunos millares de francos. -Mi joven amigo, está usted equivocado. No tengo en mi casa con qué hacer un pago de esos millares de francos de los que habla usted con tanto desdén. -Por lo menos tiene crédito.

-Lo tenía; pero, por desgracia, mi banquero ha quebrado, porque todo parece que se vuelve en contra mía. Pablo escuchaba estas razones inesperadas que tanta decepción le causaban, con un estupor y un disgusto grandísimos. La malevolencia de aquel hombre le parecía marcada e incontestable. -Por fin, señor Rodille -dijo con voz agitada y con una osadía de que él mismo se sorprendió-, yo no he sido quien ha venido a buscarle para ofrecerle la adquisición, mediante cien mil francos al contado, de mis derechos a una herencia que usted mismo dijo que era de doscientos cincuenta mil francos. No soy quien le ha arrancado con mis sollicitaciones una promesa onerosa. Si la operación le parecía mala, no debía hacerla. Le ha parecido buena, he aceptado sus condiciones, he firmado la escritura sin dificultad y sin leerla siquiera como usted me exigió! (Ahora que todo está hecho, ahora que he entregado a su buena fe, con mi firma, no tiene derecho a negarme un dinero que

me pertenece de la manera más justa! -Por eso no se lo he negado -repuso Rodille sin alterarse-. Le digo solamente que espere. -Y yo -exclamó Pablo- no puedo esperar; necesito el dinero hoy mismo, o mañana a más tardar. -Pero mi joven amigo, ¿qué quiere usted hacer de él? ¿y por qué tanta prisa? Me temo que se trate de alguna locura, de la que luego tenga que arrepentirse. -Esto, señor Rodille, sólo me concierne a mí, y no tengo que dar cuenta a nadie. -En ese punto estamos de acuerdo, y no insisto. -Pero yo sí insisto en que quiero ser pagado. -¿Cuántas veces necesitaré repetir que me es imposible complacerle en este momento? -En verdad -exclamó Pablo, cuya cólera iba en aumento-, ¿sabe usted, señor Rodille, que su conducta es extraña? -¿Por qué, mi joven amigo, por qué? -preguntó Rodille con un cinismo soberbio. -Sorprende usted mi buena fe con promesas, haciendo brillar a mis ojos dorados espejismos, para obtener de mí lo que desea; y, una vez en posesión de la escritura que me despoja de la mayor cantidad de una herencia segura, retrocede ante la ejecución de la única cláusula de nuestro contrato; olvida sus promesas más serias, y me da para excusarse fútiles pretextos, con los que un niño no se contentaría. Hasta el presente, señor Rodille, había creído poder responder de que era usted un hombre leal; pero, en vista de seme ante conducta, todas las suposiciones están justificadas. El granuja cruzó los brazos sobre su pecho, miró a Pablo cara a cara, y le preguntó con aire insolente y tono provocativo: -¿Y qué es lo que supondría usted? ¿Se atrevería a decirme que me había engañado al creerle un hombre honrado -replicó Pablo-, y que ha logrado realizar el proyecto, hace tiempo concebido, de hacerme caer en un lazo para despojarme y entrecerarse a costa mía. Rodille hizo un gesto de furor; pudo creerse por un momento que iba a precipitarse sobre el